Todos los grupos parlamentarios condenaron el terrorismo durante la sesión plenaria celebrada ayer por el Congreso de los Diputados, que se realizó a propuesta del secretario general de Alianza Popular, Manuel Fraga.
El discurso de este último fue considerado, en general, demasiado catastrofista, aunque los distintos portavoces se mostraron de acuerdo, con matices, en que el Gobierno debe tomar medidas. Informan **Bonifacio de la Cuadra** y **Francisco Gor.**

"El orden público es como la salud: se tiene o no se tiene"

Exhaustivo recuento de delitos, víctimas y alarmas por parte de Fraga

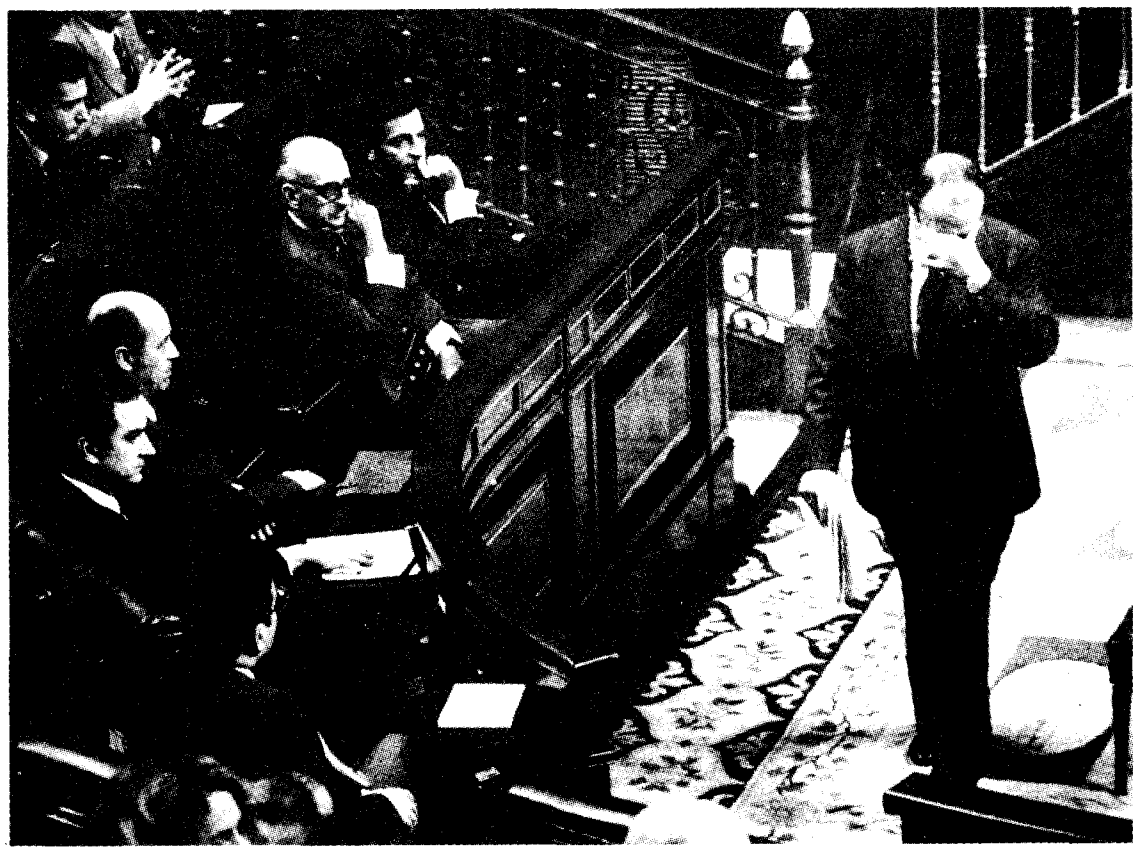

Con un gesto de cansancio, el señor Fraga abandonó el estrado para regresar a su escaño, tras dar lectura a la interpelación sobre el problema del orden público

La sesión del Pleno del Congreso se abrió con la propuesta presentada por el grupo parlamentario de Alianza Popular (AP) para un debate sobre el orden público en España, que fue defendida por el secretario general de AP, Manuel Fraga, en una larga intervención, en la que hizo una amplísima exposición del «deterioro de la situación».

Tras congratularse de que por fin el Congreso haya decidido abordar un tema vital para la sociedad española —«desde primeros de septiembre nos venimos reuniendo para asuntos de trámite y eludiendo cuidadosamente los grandes problemas nacionales»—, el señor Fraga dedicó toda la primera parte de su intervención a una exhaustiva exposición de los atentados, alarmas y demás desastres que ha sufrido España en los últimos años, así como a resaltar que la proporción de terroristas entre las víctimas de atentados es muy escasa: «Sobre un total de 36 muertos en 1977, sólo cuatro son terroristas; de 744 heridos, tres terroristas. En 1978 (nueve meses), los muertos han sido 59 y los heridos 627, pero sólo seis y uno, respectivamente, son terroristas. Huelga decir quién parece ir ganando.»

Puso también de manifiesto el incremento de la delincuencia común; el número de delitos creció un 25% en 1977, con un espeluznante aumento de los atracos, una parte de los cuales han sido realizados por ETA para adquirir armas y pagar a sus asesinos. Habló del aumento de incendios forestales, de los asesinatos y raptos, y citó un comentario de *Le Figaro,* de 9 de octubre pasado, para quien las cifras españolas «remiten a las filas de los *boy scouts* a los brigadistas rojos italianos y a los asesinos de la banda de Baader, y demuestran que el asesinato se ha convertido en un argumento político básico en la España del posfranquismo».

Seguidamente se refirió a las ofensas a la bandera nacional; a los relevos constantes en los mandos superiores de la policía, a la purga masiva de numerosos jefes de guarnición de la Policía Armada, al hecho de que «las sanciones al personal aumentan al mismo tiempo que sus bajas», con especial mención del caso de la Asociación Profesional del Cuerpo General de Policía, «cuya directiva está toda ella expedientada»; así como a los graves incidentes de las cárceles, los camiones quemados para impedir el progreso de la autopista del Atlántico, «un desmadre general en los espectáculos y en las fiestas, como en las películas sobre San Vicente Ferrer o *Cartas de amor de una monja,* o las fiestas de Durango», en que se puso a chacota al Papa y a los cardenales».

«No desconocemos —prosiguió— que el aumento de la delincuencia es uno de los precios de la vida en grandes metrópolis, ni de los problemas de una transición política; pero las cosas han llegado a un punto en que no pueden continuar sin grave riesgo para el futuro. Se ha bromeado sobre una frase que nunca pronuncié, aquella de *la calle es mía,* cuando yo nunca pretendí otra cosa sino que la calle fuera de todos; pero mucho más grave es que la calle *sea de ellos,* de todos los que son violentos, ilegales y enemigos de la paz.»

«El orden público es como la salud: se tiene o no se tiene. Y España da hoy angustiosamente esa voz de alarma: no se encuentra bien.» El señor Fraga tuvo cuidado en advertir que estos hechos «en modo alguno vinculan la actual situación al advenimiento de la democracia: lo relacionan, eso sí, con la falta de una política clara de gobierno. Y hay que decir que el orden público es una de las funciones sociales más importantes y que sin ella quiebran la mayor parte de las demás».

Terminó su intervención una referencia al terrorismo como instrumento de la guerra revolucionaria, utilizado especialmente en las provincias vascas, así como al refuerzo que para el mismo suponen otras acciones políticas, incluida la permisividad de congresos ilegales, como el de HASI, al que asistió el diputado señor Letamendía. «Todo ello tiene un fin reconocido: un Estado vasco independiente y revolucionario. ¿Y cuál ha sido la respuesta? Que el Gobierno, se reitera cada semana, no caerá en la trampa de replicar en serio. Pero no hay engaño posible, y la única trampa real es no comprender que a un enemigo así no hay más que una respuesta: derrotarlo cuanto antes y por todos los medios.»

El PNV presentó un plan de quince puntos para resolver el problema vasco

Todos los grupos parlamentarios se pronunciaron contra el terrorismo

Los portavoces de los grupos parlamentarios intervinieron a continuación de las exposiciones que sobre el orden público hicieron el diputado aliancista, Manuel Fraga, y el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa. En resumen, sus palabras fueron las siguientes:

José Angel Cuerda (PNV). Hemos escuchado una descripción catastrofista del señor Fraga sobre el orden público y sobre el terrorismo. A continuación el señor Martín Villa nos ha descrito esta situación, pero balsamizada. El PNV piensa que es un planteamiento incompleto confundir el orden público con el terrorismo. El señor Fraga ha hecho una declaración de guerra al terrorismo, que creemos retórica, pues el terrorismo no se combate indiscriminadamente. El señor Martín Villa, por su parte, al comienzo nos ha hablado de que existe una política de orden público. Al oírle nos hemos llenado de esperanzas, pero después hemos visto que tal política no existe.

Una minoría radicalizada que surgió a finales de los años cincuenta, como una parte de la lucha del pueblo vasco contra la dictadura, ha seguido manteniendo los mismos métodos. Estos fueron legítimos antes, pero no ahora. La ETA actual dice que no ha habido cambio alguno. Siguen pidiendo la amnistía todavía cuando ella es incapaz de concederla. En el fondo su afán desestabilizador y su rechazo de las urnas busca provocar una represión indiscriminada.

El PNV, que sigue fiel a la vía pacífica y rechaza la violencia, piensa, sin embargo, que la esperanza que surgió el 15 de junio ha resultado frustrada. El planteamiento del Gobierno en lo que se refiere al País Vasco ha quedado reducido a medidas simplemente policiales. Tienden a aislar el terrorismo de ETA, pero desde luego no van a acabar con ella. Se ha intentado cargar sobre el PNV la responsabilidad de lo que pasa allí. Pero en realidad son las medidas que el Gobierno ha dejado de tomar. Su negativa rotunda al restablecimiento de los conciertos económicos; las mínimas competencias del Consejo General Vasco; el atraso de las elecciones municipales y, en general, el rechazo de otras peticiones hondamente sentidas por el pueblo vasco. La postura del PNV se concreta en el rechazo, tanto de la lucha armada de ETA como del planteamiento dado a la misma por el Gobierno. Sólo medidas que el pueblo vasco pueda respaldar serán eficaces y éstas tienen que salir del propio pueblo vasco. Nosotros proponemos al Gobierno y a la Cámara quince puntos, que podrían resolver el problema vasco, y que son la respuesta a los quince puntos del ministro Martín Villa. (Ofrecemos un resumen en la página 17.)

Jordi Pujol (Minoría Catalana). Compartimos la inquietud del señor Fraga, pero la situación no tiene el carácter catastrofista que él pretende darle. Es bueno debatir el tema del orden público y del terrorismo, pero no con la exclusiva finalidad de *desgastar al Gobierno.*

La situación requiere, de una parte, informaciones más precisas y periódicas del ministro del Interior a la comisión correspondiente del Congreso. Por otra parte requiere también una policía más eficaz, menos desorientada, menos hostigada, mejor protegida en su imagen. Nosotros nos oponemos a la depuración de la policía, pero es evidente que hay que renovar algunos de sus mandos.

Emilio Gastón (Grupo Mixto). El orden público no es sólo el terrorismo, aunque sea el aspecto más grave. La criminalidad que hay que atajar tiene muchos matices. Por otra parte, hay que intentar seriamente un reciclaje de las fuerzas de orden público. Hay que comprender su desorientación cuando lo que antes se les dijo que era negro ahora es blanco.

No quiero terminar mi intervención sin manifestar nuestro sentimiento si se confirma la salida del Parlamento del diputado señor Letamendía, perteneciente a nuestro grupo.

Germán Obiols (Socialistas de Cataluña). En España el terrorismo se basa en una estrategia de la inseguridad, cuyo fin es crear el miedo de la población como sustituto del golpe de Estado. Trata de aglomerar a fuerzas contrarias a la democracia en una doble dirección: hacia las Fuerzas Armadas y las fuerzas de orden público y en dirección de la opinión pública in-

(Pasa a página 12)

(Viene de página 11)

tentando identificar democracia y desorden.

Santiago Carrillo (PCE). Es cierto que existe una sensación de inseguridad y de desconcierto real en una parte importante de la sociedad española. Esta situación puede influir en el referéndum constitucional con abstenciones y, en general, con la reducción del protagonismo popular en el proceso democrático. Los efectos del terrorismo coinciden con una situación económica difícil. El terrorismo es peligroso en sí porque destruye vidas, pero también porque engrosa una auténtica conspiración contra las instituciones democráticas de este país. Conspiración de las fuerzas de la ultraderecha, que no están en este Parlamento y que han visto que la llegada de la democracia a España no significaba la revancha.

El otro día se manifestaron violando las normas de la legalidad con formaciones paramilitares, utilizando la bandera nacional con fines partidistas, sin que por parte del Gobierno se tomara ninguna medida, ahora se anuncia una manifestación en conmemoración de un aniversario, precisamente ante la residencia del jefe del Estado. No estamos en contra de celebración de aniversarios, pero el Gobierno tenía que mandarles a otro lugar menos significativo.

Además de las medidas policiales, técnicas, la lucha contra el terrorismo exige también medidas sociales. En lo que se refiere al terrorismo vasco, no se acabará con él mientras la autonomía no sea tangible. La lucha político-social contra el terrorismo también exige un servicio de información, que diga al Gobierno lo que sucede en dichas reuniones que actualmente se celebran y que son intranquilizadoras. También exige una mejor preparación de las fuerzas de orden público. No pedimos depuración, pero sí insuflar en ellas sangre nueva.

A continuación intervino el portavoz de UCD, José Pedro Pérez Llorca, quien se hallaba en la tribuna de oradores a la hora de cierre de esta edición.

Enrique Múgica (PSOE). La izquierda quiere penetrar en los hechos, y no en la espuma de los mismos. Preferimos no ahondar en la siniestra lista de actos terroristas. El orden público se alimenta del largo pasado que rompemos con la Constitución. Estamos en contra de un enfoque del orden público mediante la presión y la fuerza que llega hasta la paz de los sepulcros. Con la democracia hay que liberar a los ciudadanos del miedo a ese arcaico orden público, desde un consenso general contra la violencia de ultraderecha y de extrema izquierda. La mejor forma de consolidar la democracia será realizar una consulta electoral una vez en vigor la Constitución.

Gabriel Cisneros (UCD). UCD asume parte de las preocupaciones aquí expresadas, desde las de Fraga hasta las de Carrillo, pero no aceptará que existen problemas en los mandos policiales ni realizará purgas. Mantendrá la equilibrada política de reforma que el Gobierno viene desarrollando.
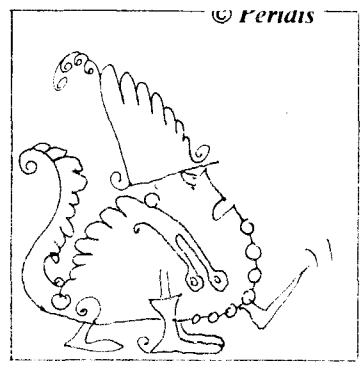
El terrorismo no permite dar palos de ciego, sino una depuración cuidadosa de las medidas a aplicar en cada caso. Para terminar con la lacra del terrorismo no es lícito asesinar la libertad de todo un pueblo. Nuestra teoría del orden público es compatible con la paz social, el normal funcionamiento de las instituciones y otras condiciones expresadas desde esta tribuna.